



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (REMTYS)

NOMBRE:	TRÁMITE	SERVICIO	X
INSCRIPCIÓN A DISCIPLINA DE TAEKWONDO			
DESCRIPCIÓN:			
Esta disciplina es impartida para mujeres y hombres de 6 años en adelante en el "Gimnasio Municipal" los días lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 18:00 horas. Existen dos modalidades de pago: 1.- Mensual (pagar inscripción, mensualidad y credencial) y 2.-Pago por día (solo cubre 1 hora de clase).			
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; Título Quinto, Capítulo III, Artículo 75 del Bando Municipal vigente; y autorizado por la Junta Directiva, en la "II Sesión Ordinaria", el día 30 de enero de 2019.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial que acredite como alumno del IMDA y/o recibo de pago.	VIGENCIA	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano desea practicar esta disciplina.		
<b>REQUISITOS:</b>		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
<b>Menores de Edad</b>			Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019 – el recibo le permitirá ingresar a clases.  -Archivo de la dependencia
1. Acta de nacimiento (alumno)	No	Si	
2. Identificación del padre o tutor (INE)	Si (cotejo)	Si	
3. Certificado médico (alumno)	Si	No	
4.- Ir acompañado de un adulto para firmar responsiva			
<b>Mayores de Edad</b>			
1. Acta de nacimiento	No	Si	
2. INE	Si (cotejo)	Si	
3. Certificado médico	Si	No	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
<b>OTROS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:
			1 minuto
VIGENCIA:	Mensual, (Al no pagar 3 meses consecutivos, el usuario se dará de baja automáticamente y tendrá que realizar nuevamente su inscripción). En caso de ser pago por clase solo aplica el día y la hora solicitada.		
COSTO:	\$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) de inscripción, \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) de mensualidad, \$40.00 (cuarenta pesos 00/100 M.N.) por clase sin inscripción y \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) de credencial.		
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta de Consejo en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019.		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
			X
			TARJETA DE DÉBITO
			X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		



<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Que cubra con todos los requisitos solicitados y pague las cuotas de inscripción, mensualidad y su credencial. De no cumplir con algún requisito no será posible inscribir al ciudadano.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			Dirección General		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE</b>	Fermin J. Villaloz	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	3	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Atzacomulco		
<b>C.P.:</b>	50450	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
712	124 86 35	No aplica	No aplica	imda@atazacomulco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	No aplica				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE</b>	No aplica	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica	
<b>COLONIA:</b>	No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica	
<b>C.P.:</b>	No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	No aplica				
<b>OTROS</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿A partir de cuándo puedo iniciar a practicar la disciplina?				
<b>RESPUESTA:</b>	Inmediatamente después de la inscripción				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Si me inscribo a mitad de mes se me cobraría la mensualidad completa?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, se cobraría la parte proporcional				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Qué ropa y material debo llevar?				
<b>RESPUESTA:</b>	Ropa deportiva (tenis, pants y playera), toalla e hidratación.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

<b>ELABORÓ:</b>  LIC. FRANCISCO FIDEL MENDIOLA CRUZ COORDINADOR DEPORTIVO	<b>VISTO BUENO:</b>  L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL DIRECTOR DEL IMDA	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  08/MAYO/2019.
--	---	---